

23 AL 27
DE SEPTIEMBRE

NO RELATEMOS

4^{to} Concurso de teatro



¡Despierta tu creatividad y muestra tu talento en la cuarta versión del Concurso de **Teatro "No Relatemos"**

¡Inscribe a tu grupo y lleva la investigación académica al escenario!



CONVOCATORIA AL CUARTO CONCURSO DE TEATRO: "NO RELATEMOS"

Objetivo: promover el fortalecimiento de la investigación académica, interacción social y los talentos artísticos de alumnos de la carrera de Ingeniería Comercial.

Se convoca a los alumnos del tercer curso de Ingeniería Comercial al Cuarto concurso de Teatro: "No Relatemos", que de manera voluntaria deseen participar en este concurso.

Requisitos:

- 1.El concurso se llevará a cabo con un mínimo de cuatro grupos teatrales inscritos.
- 2.Podrán participar alumnos regulares y activos en grupos de hasta siete (7) miembros.
- 3.La temática por abordarse deberá reflejar una investigación inédita referida a temas de mercado o económicos: locales, departamentales o nacionales.
- 4.El guion de la obra teatral más el elenco de actores con nombres completos y roles a desempeñar, deberá presentarse **el lunes 29 de julio**.
- 5.La nómina de participantes podrá reducirse en ningún caso incrementarse. Por razones justificadas se podrá sustituir a miembros registrados de inicio.
- 6.En el guion y posterior presentación, se debe demostrar amplio conocimiento de temática económica investigada, de forma que el auditorio pueda comprender la problemática a exponer de manera comprensible, amena, coherente e inequívoca.
- 7.La obra debe ser presentada en un máximo de 35 minutos, obras que duren más tiempo no serán premiadas.
- 8.El criterio de evaluación más importante es la investigación de alguna problemática socioeconómica presentándola con argumentos científico-técnicos de la ciencia económica y marketing de forma: **continua, comprensible, amena, coherente e inequívoca**.
- 9.En la presentación se debe evitar discriminación, insultos o palabras inapropiadas a personas o instituciones. De incurrirse en alguna de estas infracciones la obra quedará eliminada.
10. De la premiación:
 - a.Las obras que presenten dentro del tiempo establecido y lo hagan de la mejor forma: **continua, comprensible, amena, coherente e inequívoca**.
 - Primer lugar 20 puntos ponderados en trabajos prácticos
 - Segundo lugar 15 puntos ponderados en trabajos prácticos
 - Tercer lugar 10 puntos ponderados en trabajos prácticos
 - b.La obra que demuestre mejor: creatividad, eficiencia e innovación en la escenografía, vestuario y elementos utilitarios con 10 puntos ponderados en trabajos prácticos.
 - c.A la actriz que demuestre: dominio de los argumentos científico-técnicos, soltura y naturalidad en su desenvolvimiento en escena, con 10 puntos ponderados en trabajos prácticos.
 - d.Al actor que demuestre: dominio de los argumentos científico-técnicos, soltura y naturalidad en su desenvolvimiento en escena, con 10 puntos ponderados en trabajos prácticos.
 - e.Se otorgará 5 puntos ponderados en "trabajos prácticos" a todos los participantes activos que demuestren conocer la temática a exponer, participantes pasivos o de ineficiente dominio de la temática no merecerán esta puntuación.



NOTA: El jurado calificador en función a las presentaciones realizadas podrá recomendar incrementar o rebajar la puntuación asignada a los diferentes premios.

- a. Los participantes sólo podrán acceder a un premio. No se puede acumular premios en el mismo concurso o sumando puntos obtenidos en el Ensayo Literario.
- b. Los criterios de evaluación son:

- Problemática actual, relevante, avalada con datos y rigor científico-lógico.
- Continuidad y coherencia en la presentación
- Presentación comprensible e inequívoca (evitar errores errores)
- Presentación amena y cautivadora para el auditorio
- Eficiencia económica en la presentación de todos los recursos utilizados, referida a la capacidad de aprovechar materiales de bajo costo con creatividad e ingenio.
- Sincronización en: escenografía, audio e iluminación.
- Creatividad en los recursos escénicos: actores, audio e iluminación

11. Cada grupo deberá presentar la nómina final de participantes en la plataforma classroom hasta el lunes 26 de agosto de 2024, haciendo conocer el nombre, personaje (s), curso y celular, además identificar al responsable del grupo su celular y dirección electrónica. Trabajos posteriores a esa fecha no serán tomados en cuenta.

12. En fecha, viernes 6 de septiembre en el aula A-202 a horas 8:30 am., se convoca a los responsables de cada grupo para:

1. Dar los resultados de la evaluación de los guiones presentados de cada grupo
2. Definir la semana de presentación, tentativamente está previsto desarrollar entre el 23 y 27 de septiembre
3. Lugar de realización del evento en caso de no poder contar con el Salón Auditorio de la facultad
4. De poder acceder al Salón:
 - a. El audio que deberá ser el mismo para todos los grupos, incluso si fuese fuera del Salón.
 - b. La iluminación
 - c. Utilización del datadisplay
 - d. Otros temas no contemplados

13. Se realizarán dos reuniones explicativas y de aclaración a los participantes mediante plataforma Zoom:

- Sábado 29 de junio a horas 15:00
- Sábado 6 de julio a horas 15:00

14. El tribunal estará conformado por docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y por los Lic.: Carlos Alberto Rojas (Director de la Carrera), Verónica Coca, Iván Tolavi, Marcos Julio Gironde Alarcón y Ricardo Baldivieso, que tendrán sólo derecho a voz y no a voto.

15. El acta del Jurado Calificador será publicada hasta fecha 4 de octubre de 2024

Sucre 16 de mayo de 2024

MSc. Ricardo Baldivieso
DOCENTE INGENIERÍA COMERCIAL

PhD. Marcos Julio Gironde Alarcón
DOCENTE INGENIERÍA COMERCIAL

MSc. Veronica Coca
DOCENTE INGENIERÍA COMERCIAL

MSc. Iván Tolavi
DOCENTE INGENIERÍA COMERCIAL





FORMANDO PROFESIONALES
COMPETITIVOS E INNOVADORES